



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002476-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a desglose por Consejerías, proyectos, provincias y por fuentes de financiación (aportaciones europeas, estatales y autonómicas) del plan I+D+i anunciado con una dotación de 300 millones de euros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 309, de 30 de julio de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002456, PE/002476, PE/002478, PE/002492, PE/002493 y PE/002519.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta, con respuesta escrita, P.E./1102476, formulada por los Procuradores Dña. Rosa Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a presupuesto y fuentes de financiación estrategia talento 20242027.

En relación con la pregunta escrita referida, se informa que el Plan de Acción Integral del Talento 2024-2027 se encuentra en tramitación. Tras su publicación para información pública y participación ciudadana, se ha sometido a informe de las Consejerías y continúan los trámites preceptivos que permitan su definitiva aprobación por la Junta de Castilla y León.

Valladolid, a 6 de septiembre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo